

## **REQUISITOS BÁSICOS DE LAS COTIZACIONES BIENES Y SERVICIOS**

### **DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA POSTORA**

- RAZÓN SOCIAL (PERSONAS JURÍDICAS)
- APELLIDOS Y NOMBRES (PERSONAS NATURALES)
- NÚMERO DE RUC
- DIRECCIÓN FISCAL
- NÚMERO DE TELÉFONO
- CORREO ELECTRÓNICO
- FIRMAS DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO

### **ADICIONAL A LAS COTIZACIONES ADJUNTAR REQUISITOS BÁSICOS.**

1. DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO (SEGÚN MODELO ADJUNTO) ANEXO - DECLARACIÓN JURADA
2. FICHA RUC (con fecha de impresión actual). CON EL RUBRO CORRESPONDIENTE
3. SUSPENSIÓN DE 4TA CATEGORÍA (CASO SERVICIOS//BAJO RESPONSABILIDAD). CASO SERVICIOS//BAJO RESPONSABILIDAD).
4. RNP (con fecha de impresión actual).
5. COPIA DE DNI.(NITIDA)
6. VIGENCIA DE PODER (SEGÚN CORRESPONDA)
6. **ADJUNTAR FICHA TÉCNICA Y/O HOJA TECNICA (PARA EL CASO DE BIENES PARA REVISIÓN DE EETT)**
7. OTROS DOCUMENTOS NECESARIOS SEGÚN EL PEDIDO INDICADO EN LAS EETT Y/O TDR.

LLENAR LOS FORMATOS ADJUNTO SEGÚN LO INDICADO LÍNEAS ARRIBA.

NOTA: Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General. Bajo Responsabilidad

- Verificar los siguientes link de impedimento de Contrataciones (Acorde a la nueva ley)

[https://apps.osce.gob.pe/por\\_f\\_ilprov-ui/](https://apps.osce.gob.pe/por_f_ilprov-ui/)

[http://www.osce.gob.pe/consul\\_tasenlinea/inhabilitados/busqueda.asp?acción=enviar&valor=2](http://www.osce.gob.pe/consul_tasenlinea/inhabilitados/busqueda.asp?acción=enviar&valor=2)

<https://casillas.pj.gob.pe/redam/#/>

<https://www.sanciones.gob.pe/rnssc#/transparencia/consulta>

<https://debidadiligencia.servicios.gob.pe/#/exfuncionarios>

OFICINA DE LOGÍSTICA

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA